

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 01 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "CARDOZ H." informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 23 DE AGOSTO.
Horario: desde 15.000 a 20. horas
Lugar y dirección: Latinos Unidos N° 1.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

WINNIE CURDY SANCHEZ

Nombre y firma

FERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ

Nombre y firma

ROUL CHADROS GARCIA

Nombre y firma

CRISTINA POBLETE FE.

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABLES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.